 <p>Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca</p> <p>Dirección General de SERVICIOS GANADEROS</p>	<p>Anexo III</p> <p>FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE BIOSEGURIDAD EN ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS (HABILITACIÓN Y REFRENDACIÓN)</p> <p>División de Sanidad Animal</p>	<p>Versión: 01</p>
		<p>Fecha: 12 de Octubre de 2021</p>
		<p>Página 1 de 2</p>

--	--	--

TITULAR DEL ESTABLECIMIENTO

Fecha

Nombre y Apellido y / Razón Social.....


Número de DICOSE Dirección:.....

GPS Latitud.....GPS Longitud.....

Requisitos de bioseguridad y Procedimiento para la habilitación, ampliación y refrendación de establecimientos avícolas. Resolución de la DGSG N° 22/2022

	Cantidad de galpones en:				Capacidad de Aves en la Granja				Incubación
	Cría - recría		Producción		En cría-recría		En Producción		Capacidad Máxima de carga semanal de Huevos:
	Nº.	m ²	Nº.	m ²	Total	Ocupada	Total	Ocupada	
Parrilleros	-----	-----			-----	-----			
Gallinas									
Reproductoras									
OTRAS *									

	SI	NO	Deficiente	Puntaje	
1- Portón de ingreso/ cerco o alambrado perimetral.					0-1-2
2- Mantenimiento de los alrededores de las instalaciones (limpieza, buen drenaje, ausencia de malezas y residuos).					0-1-2
3- Mantenimiento de instalaciones (limpieza e integridad interior/ exterior de las instalaciones y malla antipájaro).					0-1-2
4 - Equipo de desinfección en la entrada del establecimiento.					0-1-2
5- Equipo de desinfección al ingreso de los galpones.					0-1
6- Equipo de protección personal y visitas.					0-1-2
7- Zona Específica para personal (Según escala del establecimiento)					0-1-2
8 - Depósito para productos veterinarios, de limpieza y desinfección					0-1
9- Local específico para clasificación, envasado y almacenamiento de huevo					0-1-2
10 - Existencia de otros animales Bov/Equi/Sui/Gat/Perro/otras aves.					0-1-2
11- Sistema de eliminación de mortalidades diarias (ej. Compost, Incineración autorizada).					0-1-2
12 - Manejo y tratamiento de cama/gallinaza.					0-1-2
13 – Registro de Destino de cama/gallinaza campo propio o terceros (Registro anexo VIII)					0-1
14 - Sistema integral de control de roedores.					0-1-2
15 - Sistema integral de control de insectos.					0-1-2
16 - Vacío sanitario.					0-1-2
17 - Almacenamiento de alimento.					0-1-2
18- Fuente del agua: Pozo – OSE – Arroyo. Fecha...../...../..... + / -					0-1
19 - Sistema de depósito y redistribución de agua.					0-1-2

 <p>Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca</p> <hr/> <p>Dirección General de SERVICIOS GANADEROS</p>	<p>Anexo III</p> <p>FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE BIOSEGURIDAD EN ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS (HABILITACIÓN Y REFRENDACIÓN)</p> <p>División de Sanidad Animal</p>	<p>Versión: 01</p>
		<p>Fecha: 12 de Octubre de 2021</p>
		<p>Página 2 de 2</p>

20 – Planilla de control sanitario.					0-1
21 – Planilla de registros productivos.					0-1
22 – Planilla de control de ingresos.					0-1
23- Supervisión veterinaria de rutina.					0-1
Documentación a presentar	SI	NO	Aplica/no aplica		
Diagrama de flujo del recorrido.					
Manual de buenas prácticas avícolas.					
Plan de respuesta a eventos adversos.					
Procedimientos Operativos Estandarizados de Limpieza y desinfección.					
Anteproyecto					

OBSERVACIONES (Describir por ítems)

Categorías	Reproductora/ Incubaduras	Ponedoras/ parrilleros
A	38- 34	más de 26
B	33-25	25-16
C	24-0	menos de 15

Categoría A: Son sistemas productivos en los que se trabaja con bioseguridad, cumplen con las exigencias del MGAP. No presentan observaciones o medidas correctivas. Granjas para Habilitarse o Refrendarse.

Categoría B: Son sistemas productivos en los que deberían aplicar medidas correctivas de bioseguridad edilicia u operacional. Se debe hacer devolución de puntos a mejorar con plazos.

Categoría C: Son sistemas productivos con deficiente bioseguridad. Se debe puntualizar medidas correctivas para levantar las observaciones en una próxima evaluación, en un plazo acordado. Si permanece en categoría C en dos evaluaciones consecutivas podrá perder la habilitación.

Veterinario Oficial / Particular

Aclaración de la Firma.....

N.U / Reg. MGAP.....

Por la Empresa

Aclaración de la Firma.....

C.I.....